

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00053630

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

8781-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 6'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990304238001

RAZON SOCIAL

PRESTACIONES CONTABLES S.A. (PRECONTAL)

 Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
 (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	NIUPLASA	ECUATORIANA	0991288538001			8	40.000
2	VIANINE S.A.	ECUATORIANA	0991123067001			8	40.000
3	SOGLIO S.A.	ECUATORIANA	0991148582001			8	40.000
4	TORAK S.A.	ECUATORIANA	0990726833001			8	40.000
5	LOTALIA	ECUATORIANA	0991280847001			8	40.000
6	NIUPLASA	ECUATORIANA	0991288538001			1.160	1'160.000
7	VIANINE S.A.	ECUATORIANA	0991123067001			1.160	1'160.000
8	SOGLIO S.A.	ECUATORIANA	0991148582001			1.160	1'160.000
9	TORAK S.A.	ECUATORIANA	0990726833001			1.160	1'160.000
10	LOTALIA	ECUATORIANA	0991280847001			1.160	1'160.000
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	6'000.000

Firma del representante legal

 ING. MARIA VILLACRES A.
 08468

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL